



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

ACTA DE LA QUINTA SESION EXTRA ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AÑO 2024 DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ADMINISTRACION 2022-2024.

En San José del Rincón, Estado de México, siendo las trece horas del día 8 de octubre de 2024, reunidos en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas del Palacio Municipal, sito en calle Guadalupe Victoria No.12 Esquina con Josefa Ortiz de Domínguez San José del Rincón Centro; los C.C. Adolfo Iturbe Díaz., Titular del Despacho de la Unidad de Transparencia Municipal; Lic. Isidro Sánchez Salazar, Secretario del H. Ayuntamiento y Lic. Jamilleth Sabine Ramírez Terán, Titular de la Contraloría Interna Municipal, se llevó a cabo Quinta Sesión Extra Ordinaria del Comité de Transparencia Municipal, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 45, 46, 47, 49 Fracción X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1- Apertura de la sesión.
- 2- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 3- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4- Solicitud de clasificación a través del oficio MSJR/AQT/DOPyDU/1073/2024, donde solicitan la clasificación de información como confidencial con fundamento en Artículo 113 fracción X y XI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículos 132 fracción III y 140 fracción VIII y X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; séptimo fracción III, vigésimo noveno, trigésimo y sexagésimo segundo inciso b) de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, esto por contener datos personales, que hace identificable a varias personas, presentando el cuadro de clasificación correspondiente
- 5- Solicitud de clasificación a través del oficio MSJR/AQT/DOPyDU/1073/2024, donde solicitan la clasificación de información como confidencial con fundamento en Artículo 113 fracción X y XI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículos 132 fracción III y 140 fracción VIII y X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; séptimo fracción III, vigésimo noveno, trigésimo y sexagésimo segundo inciso b) de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, esto por contener datos personales, que hace identificable a varias personas presentando el cuadro de clasificación correspondiente
- 6- Asuntos generales.
- 7- Clausura de Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia Municipal.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

Para dar inicio al desahogo del orden del día el C. Adolfo Iturbe Díaz, Encargado del Despacho de la Unidad de Transparencia Municipal y Presidente del Comité de Transparencia, realiza el pase de lista e informa que hay Quorum Legal para llevar a cabo la presente sesión.

Como siguiente punto del orden del día el C. Adolfo Iturbe Díaz en uso de la palabra Presenta a los integrantes del Comité de Transparencia, el orden del día siendo aprobado por Unanimidad.

Continuando con la orden del día, el siguiente punto a tratar es la Declaración de información confidencial, contenida en la respuesta de la solicitud de información 00048/JOSERIN/IP/2024, por contener datos personales que hacen identificable a varias personas, misma que es presentada y solicitada a través del mediante el cuadro de clasificación por la Dirección de Obras Publicas y Desarrollo Urbano MSJF/AQT/DOPyDU/1072/2024, con fundamento en Artículo 113 fracción X y XI de la



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículos 132 fracción III y 140 fracción VIII y X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; séptimo fracción III, vigésimo noveno, trigésimo y sexagésimo segundo inciso b) de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información.

ACUERDO UT/CT/S.EXTRAORDINARIA05/DOS/2024

PRIMERO. Se aprueba por unanimidad de votos, derivado de la revisión del cuadro de clasificación presentado por la Dirección de Obras Publicas y Desarrollo Urbano, al observar que los datos que son testados, son clasificados como datos personales.

Continuando con la orden del día, el siguiente punto a tratar es la Declaración de información confidencial, contenida en la respuesta de la solicitud de información 00048/JOSERIN/IP/2024, por contener datos personales que hacen identificable a varias personas, misma que es presentada y solicitada a través del mediante el cuadro de clasificación por la Dirección de Obras Publicas y Desarrollo Urbano MSJR/AQT/DOPyDU/1073/2024, con fundamento en Artículo 113 fracción X y XI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículos 132 fracción III y 140 fracción VIII y X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; séptimo fracción III, vigésimo noveno, trigésimo y sexagésimo segundo inciso b) de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información.

ACUERDO UT/CT/S.EXTRAORDINARIA05/UNO/2024

PRIMERO. Se aprueba por unanimidad de votos, derivado de la revisión del cuadro de clasificación presentado por la Dirección de Obras Publicas y Desarrollo Urbano, al observar que los datos que son testados, son clasificados como datos personales.

Como siguiente punto del orden del día el C. Presidente del Comité, pregunta a los presentes si hay asunto que tratar, por lo que, no habiendo asunto que tratar se pasa al siguiente punto del orden del día.

Como último punto el C. Adolfo Iturbe Díaz, titular de la Unidad de Transparencia Municipal, da por clausurada la Quinta Sesión Extra Ordinaria 2024 del Comité de Transparencia Municipal, siendo las 13:15 horas del día ocho de octubre de dos mil veinticuatro, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA


C. ADOLFO ITURBE DÍAZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA


LIC. ISIDRO SÁNCHEZ SALAZAR
RESPONSABLE DEL ÁREA COORDINADORA DEL
ARCHIVO O EQUIVALENTE Y SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO


LIC. JAMILLETH SAPINE RAMÍREZ TERÁN TITULAR DE
LA CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL O TITULAR
DEL ÁREA DE CONTROL INTERNO O EQUIVALENTE



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

San José del Rincón, Estado de México, a 07 de octubre de 2024
OFICIO No. MSJR/AQT/DOPyDU/1072/2024
ASUNTO: Solicitud de clasificación de información.

ADOLFO ITURBE DÍAZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE
LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

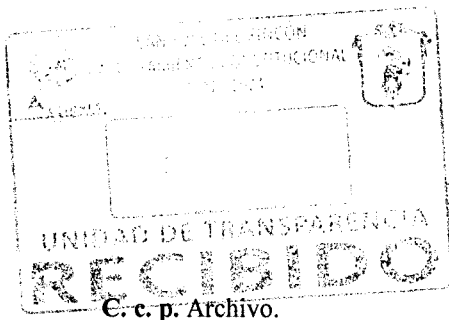
En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 100, 106 fracción I, 113 fracción X y XI, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículos 132 fracción III y 140 fracción VIII y X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; séptimo fracción III, vigésimo noveno, trigésimo y sexagésimo segundo inciso b) de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información así como la elaboración de versiones públicas y en atención al oficio número MSJR/AQT/UIPPE/UT/0183/2024 turnado a esta unidad administrativa sobre el recurso de revisión número **03900/INFOEM/IP/2024** interpuesto ante la solicitud **00048/JOSERIN/IP/2024**, donde solicita información en **copias certificadas**, hago de su conocimiento que parte de la información solicitada se considera reservada por contener datos personales.

Por lo cual, la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, la somete a aprobación del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de San José del Rincón conforme a las caratulas para documentos reservados parcialmente (Anexo 1 y2) para la confirmación de dicha clasificación de reserva de la información.

A T E N T A M E N T E

2117
Aouge

ING. MAURICIO REYES VÁZQUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICA
Y DESARROLLO URBANO





SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

CARÁTULA PARA DOCUMENTOS RESERVADOS PARCIALMENTE

Sello oficial o logotipo del sujeto obligado	Concepto	Dónde:
	Fecha de clasificación	Por acuerdo: UT/CT/S.EXTRAORDINARIA05/UNO/2024 07/10/2024
	Área	OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
	Información reservada	Pág. 3, 24 renglones; pág. 4, 24 renglones; pág. 5, 21 renglones.
	Periodo de reserva	3 años
	Fundamento legal	Artículo 113 fracción X y XI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículos 132 fracción III y 140 fracción VIII y X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; séptimo fracción III, vigésimo noveno, trigésimo y sexagésimo segundo inciso b) de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información.
	Ampliación del periodo de reserva	No aplica
	Confidencial	No aplica
	Fundamento legal	No aplica
	Rúbrica autógrafa del titular del área	Ing. Mauricio Reyes Vázquez
	Fecha de desclasificación	No aplica
	Rúbrica y cargo del servidor público	No aplica

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



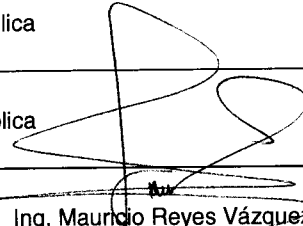
SAN JOSÉ DEL RINCÓN

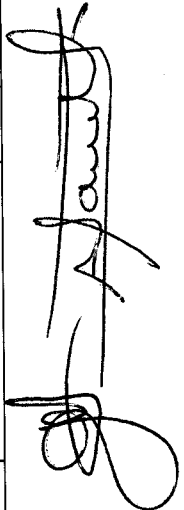
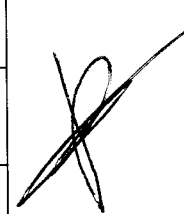
2022 - 2024



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

CARÁTULA PARA DOCUMENTOS RESERVADOS PARCIALMENTE

Sello oficial o logotipo del sujeto obligado	Concepto	Dónde:
	Fecha de clasificación	Por acuerdo: UT/CT/S.EXTRAORDINARIA05/DOS/2024 07/10/2024
	Área	OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
	Información reservada	Pág. 2, se testan dos datos; pág. 3, se testa un dato.
	Periodo de reserva	3 años
	Fundamento legal	Artículo 113 fracción X y XI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículos 132 fracción III y 140 fracción VIII y X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; séptimo fracción III, vigésimo noveno, trigésimo y sexagésimo segundo inciso b) de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información.
	Ampliación del periodo de reserva	No aplica
	Confidencial	No aplica
	Fundamento legal	No aplica
Rúbrica autógrafa del titular del área	 Ing. Mauricio Reyes Vázquez	
Fecha de desclasificación	No aplica	
Rúbrica y cargo del servidor público	No aplica	



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

LISTA DE ASISTENCIA

QUINTA SESION EXTRA ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

08 DE SEPTIEMBRE 2024

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Alcaldía Municipal Díaz	Tri. Unidad de Transparencia	
Sidro Sánchez Delacruz	Secretario del Ayuntamiento	
Juaneth Subre Román Frón	Contralor Interno Municipal	

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Calle Guadalupe Victoria 12, CP 50660, San José del Rincón Centro, Méx. 712 124 2097

www.sanjosedelrincon.gob.mx



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

San José del Rincón, Estado de México, a 7 de octubre de 2024

Área: **Unidad de Transparencia**
Asunto: **invitación.**

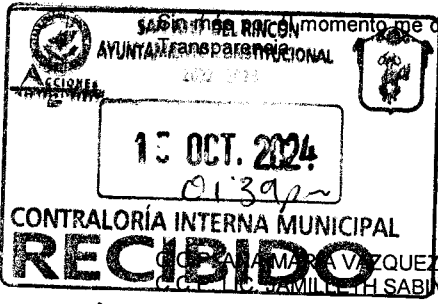
LIC. ISIDRO SÁNCHEZ SALAZAR
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN
PRESENTE.

Sea este medio para enviarle un saludo, al tiempo que con fundamento en los artículos 3 fracción IV 45 y 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de México y Municipio vigente, se le convoca a la Quinta Sesión Extra Ordinaria del Comité de Transparencia del año 2024, del Municipio de San José del Rincón, Estado de México Administración 2022-2024, misma que tendrá verificativo el día 08 de octubre de 2024, a las 13:00 horas, en la Sala de juntas del Palacio Municipal, sito en calle Guadalupe Victoria No.12 Esquina con Josefa Ortiz de Domínguez, San José del Rincón Centro, Estado de México; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1- Apertura de la sesión.
- 2- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 3- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4- Solicitud de clasificación a través del oficio MSJR/AQT/DOPyDU/1073/2024, donde solicitan la clasificación de información como confidencial con fundamento en Artículo 113 fracción X y XI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículos 132 fracción III y 140 fracción VIII y X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; séptimo fracción III, vigésimo noveno, trigésimo y sexagésimo segundo inciso b) de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, esto por contener datos personales, que hace identificable a varias personas, presentando el cuadro de clasificación correspondiente
- 5- Solicitud de clasificación a través del oficio MSJR/AQT/DOPyDU/1073/2024, donde solicitan la clasificación de información como confidencial con fundamento en Artículo 113 fracción X y XI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículos 132 fracción III y 140 fracción VIII y X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; séptimo fracción III, vigésimo noveno, trigésimo y sexagésimo segundo inciso b) de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, esto por contener datos personales, que hace identificable a varias personas presentando el cuadro de clasificación correspondiente
- 6- Asuntos generales.
- 7- Clausura de Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia Municipal.

13:00 horas
07 OCT. 2024
Lanza



ATENTAMENTE.

ADOLFO ITURBE DÍAZ.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE
LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

13:45
15 JUL. 2024
GUADALUPE ESCOBAR

OCYBA AMARILLO VIZQUEZ CARMONA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
OCYBA FAMILIA SABINE RAMIREZ TERÁN, TITULAR DE LA CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL

Ago Sa



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".
San José del Rincón, Estado de México, a 7 de octubre de 2024

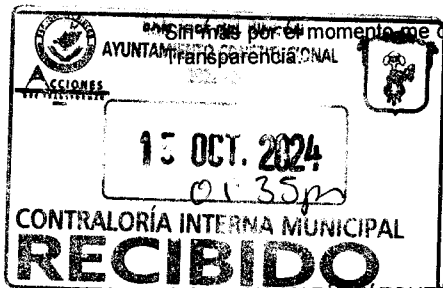
Área: **Unidad de Transparencia**
Asunto: **invitación.**

LIC. JAMILLETH SABINE RAMIREZ TERÁN
TITULAR DE LA CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL
SAN JOSE DEL RINCÓN.
PRESENTE

Sea este medio para enviarte un saludo, al tiempo que con fundamento en los artículos 3 fracción IV 45 y 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de México y Municipio vigente, se le convoca a la Quinta Sesión Extra Ordinaria del Comité de Transparencia del año 2024, del Municipio de San José del Rincón, Estado de México Administración 2022-2024, misma que tendrá verificativo el día 08 de octubre de 2024, a las 13:00 horas, en la Sala de juntas del Palacio Municipal, sito en calle Guadalupe Victoria No.12 Esquina con Josefa Ortiz de Domínguez, San José del Rincón Centro, Estado de México; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1- Apertura de la sesión.
- 2- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 3- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4- Solicitud de clasificación a través del oficio MSJR/AQT/DOPyDU/1073/2024, donde solicitan la clasificación de información como confidencial con fundamento en Artículo 113 fracción X y XI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículos 132 fracción III y 140 fracción VIII y X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; séptimo fracción III, vigésimo noveno, trigésimo y sexagésimo segundo inciso b) de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, esto por contener datos personales, que hace identificable a varias personas, presentando el cuadro de clasificación correspondiente
- 5- Solicitud de clasificación a través del oficio MSJR/AQT/DOPyDU/1073/2024, donde solicitan la clasificación de información como confidencial con fundamento en Artículo 113 fracción X y XI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículos 132 fracción III y 140 fracción VIII y X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; séptimo fracción III, vigésimo noveno, trigésimo y sexagésimo segundo inciso b) de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, esto por contener datos personales, que hace identificable a varias personas presentando el cuadro de clasificación correspondiente
- 6- Asuntos generales.
- 7- Clausura de Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia Municipal.



Se despide de usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en la Unidad de Transparencia.

ATENTA MENTE.

ADOLFO TURBE DÍAZ.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE
LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

13:44
15 JUL. 2024
Guadalupe G. S. R.

C.C.P. ANA MARIA VÁZQUEZ CARMONA - PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
C.C.P. LIC. JAMILLETH SABINE RAMIREZ TERÁN, TITULAR DE LA CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL

Agui su